

CARTA DE CONVIVENCIA

El 8 De Enero de 2008 La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aprobó el Decreto que regula la Convivencia Escolar en la región. En su texto la Consejería de Educación y Cultura solicita la participación de profesores, alumnos y familias para la confección de una Declaración de los principios y valores que orientan la convivencia en nuestro centro.

De acuerdo con esta filosofía **la Comunidad Educativa** del C.P. Carlos Vázquez proclama la presente **Carta de Convivencia** como referente básico en su proyecto educativo para guiar la convivencia de todos sus miembros.

1. Nuestro Proyecto Educativo está basado en la Educación Personalizada. Y se fundamenta en tres principios básicos:

- **Socialización:** Padres y profesores queremos comprometernos en ofrecer al niño modos de comportamiento favorecedores de relaciones sociales positivas que desarrollen las habilidades sociales; participando responsablemente en tareas de trabajo o de juego, y en la toma de decisiones de grupo, y dialogando para solucionar problemas de convivencia.
- **Autonomía:** Con su desarrollo buscamos construir su identidad personal con una imagen positiva de sí mismo que le dé la suficiente autoconfianza y le permita sentirse aceptado, comprendido y reconociendo sus valores personales, orientálole en su trabajo y enseñándole a autoevaluarse.
- **Individualización:** Consideramos que cada persona tiene unas características distintas, y que por lo tanto requiere una atención individual, proporcionándole niveles diferentes de dificultad y desarrollando su creatividad con métodos y técnicas que despierten su personalidad.

2. Los valores que configuran nuestro modelo educativo y que contribuyen de una manera definitoria a perfilar el tipo de personas que queremos formar son aquellos valores patrimonio de todos, que requiere una sociedad democrática, avanzada y pluralista:

- Libertad: Invitando a la acción y al compromiso y ejerciéndola respetando la de los demás, conociendo y respetando los derechos humanos.
- Cooperación: Tomando conciencia del beneficio de trabajo colectivo y de la necesaria aportación individual al mismo.
- Solidaridad: Tomando conciencia de lo que poseemos y sabiéndolo compartir. Así como reflexionando sobre su participación en la construcción de un mundo mejor; así como del injusto reparto de bienes en el mundo.
- Respeto y Tolerancia: Siendo capaces de ponerse en el punto de vista ajeno, valorando las personas y cosas que le rodean, mostrando flexibilidad ante las opiniones y acciones de los demás e interesándose por otras culturas y grupos sociales.
- Confianza: Haciéndoles conscientes de sus propios valores para llegar a conseguir una autoestima positiva.
- Autoestima: Aprendiendo a valorar el esfuerzo en la operación personal; construyendo una identidad positiva de sí mismos.
- Responsabilidad: Descubriendo la ilusión como valor generador del esfuerzo y la constancia.
- Paz/No Violencia: Desarrollando actitudes de no violencia en la resolución de conflictos. Fomentando la comunicación y rechazando toda violencia verbal, física o discriminación.
- Sinceridad: Promoviendo actitudes que favorezcan la verdad y descubriendo su valor.
- Iniciativa: Invitando a la acción y al compromiso.
- Crítica constructiva: Fomentando y desarrollando el sentido crítico para reaccionar ante diferentes situaciones.
- Justicia: Desarrollando el sentido de la equidad en las actuaciones propias, demandando de los demás un comportamiento equitativo, así como aceptando las consecuencias de actuaciones incorrectas.
- Orden y Disciplina: Fomentando los hábitos psicomotores, intelectuales y morales como base de una correcta disciplina.